

¡...Hoy por fin ha sonado el Clarín...!



03 de enero: *159 AÑOS DE CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA*

1854-2013

ORGANIZAN:

- GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA

I.- Antecedentes:



La provincia de Cajamarca pertenecía al Departamento de Trujillo, el pueblo cajamarquino realizó varios intentos pacíficos para lograr la categoría departamental, uno de ellos fue el proyecto de 1851, ese mismo año La Cámara de Diputados declaró a Cajamarca como capital del

departamento, pero la Cámara de Senadores frustró este anhelo popular. A pesar de esto los líderes sociales, intelectuales, institucionales, Colegios de Artes y Ciencias, periódicos y periodistas de la época, instituciones y pueblo en general,

enarbolaron nuevamente el ideal de creación del departamento de Cajamarca desde los años 1848 a 1851.

Entre diciembre de 1853 y enero de 1854, Don Toribio Casanova López, Pedro José Villanueva y el Coronel Juan Antonio Egúsquiza y Anstizabal prepararon la revolución armada contra el gobierno de José Rufino Echenique Benavente, por su negativa a la creación del Departamento de Cajamarca.

¿Cómo se recuerda el 03 de enero 1854?

El pueblo de Cajamarca, liderado por Casanova, Egúsquiza y Villanueva, preparó la revolución armada contra el gobierno de José Rufino Echenique Benavente, por su negativa a la creación del Departamento de Cajamarca. El pueblo se movilizó por la ciudad enfrentándose con armas de fuego a las fuerza gobiernalistas del sub prefecto Julián del Campo y Montero.

Al día siguiente, el 4 de enero de 1854, se concentraron las autoridades, Clero, líderes, instituciones y pueblo en general en la casona de la familia Villanueva, para informar sobre el convenio de paz y la rendición del Sub prefecto. Con acuerdos de Acta Popular, se crea el Departamento de Cajamarca, con su capital la ciudad de Cajamarca.

Ese día se constituyó una Junta Departamental integrada por Casanova, Villanueva y Egúsquiza. Esta Junta Departamental promulgó el primer Decreto, mediante el cual se crea el Departamento de Cajamarca.

El 11 de febrero de 1855, el Presidente de la República, Mariscal Ramón Castilla y Marquezado, en Palacio promulga el Decreto de la Creación del Departamento de Cajamarca ratificando el Decreto de la Junta Departamental de 1,854.

El 30 de setiembre de 1862, El Presidente Constitucional de la República del Perú Don Ramón Castilla promulga la Ley de demarcación Política del Departamento de Cajamarca, aprobado por el Congreso de la República, con su capital Cajamarca, de tal manera que en setiembre del año 2012, se conmemoró los 150 años de la DACIÓN de la Ley que crea al Departamento de Cajamarca.

II. Cajamarca 159 años... ¿Qué nos queda a los

cajamarquinos?

Miremos el 3 de enero de 1854 y ubiquémonos en el actual contexto. Estamos a 3 de enero de 2013. Han pasado ya 159 años de vida departamental y los escenarios y momentos son distintos. A portas de cumplir 16 décadas vale hacernos una pregunta: ¿Cajamarca es realmente la región que queremos?

Las respuestas pueden ser múltiples en la medida en que cada uno de nosotros miremos en cuánto hemos contribuido para que “Cajamarca sea digna”. Hay avances y retrocesos; sin embargo, desde la actual gestión regional estamos convencidos que nos queda muchos caminos por recorrer. Estos caminos tienen que ver con la unidad de todos los cajamarquinos, de las autoridades y la ciudadanía. Es momento de seguir fortaleciendo a la gobernabilidad y atender las demandas de los cajamarquinos.

Así, en la medida en que hayamos hecho algo por hacerla crecer, por protegerla, por desarrollarla, sentiremos que amamos más a nuestra tierra; nos sentiremos más cajamarquinos al invertir los recursos como tal en favor de los más necesitados, de la gente que vive en las zonas más alejadas y pobres de la región donde no hay luz, no hay agua, no hay carreteras, no hay servicios básicos. Por eso seguimos apelando a la unidad.

Nos sentiremos más cajamarquinos si todos ponemos el hombro para que cada idea de progreso se transforme en realidad y todos podamos beber el sorbo del progreso que tanto ansiamos. Nos sentiremos más cajamarquinos, si defendemos los recursos naturales, el agua, el aire, la vida....

Entonces, queremos decirte querida Cajamarca que aquí estamos tus hijos para cuidarte, por tu grandeza, por todo lo que nos diste, por la gloria, por lo que significas para el mundo.

Sólo expresar nuestro deseo de dialogo constante. Las discrepancias ideológicas deben continuar, pero éstas no deben interferir las labores de desarrollo para nuestra región.

Entonces qué nos queda?

Unir ideas y trabajo, pues sólo así haremos honor a nuestro Himno a Cajamarca y con este acto cívico, el Gobierno Regional rinde hoy un justo homenaje a todos aquellos héroes que lucharon en forma valiente, constante y perseverante por la independencia de nuestro departamento de Cajamarca, conformado por territorios de sierra y selva de diversas cuencas, afluentes del río Marañón y la vertiente del Pacífico; contempla paisajes bellos y sugestivas leyendas, ha sido centro histórico de muchos acontecimientos que han marcado huellas eternas en la historia de nuestro Perú. Con su diversidad geográfica, de valles, jalcas, pampas, bosques, lomas, punas, ríos, quebradas y lagunas que cautiva y hechiza la vista del espectador.

¡VIVA CAJAMARCA! ¡VIVA EL PERÚ!

Dirección de Comunicaciones y RRPP